



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno

Radicado 05-001-31-10-014-2020-00239-00

Se deja en conocimiento de los interesados, la entrevista social realizada a la niña MSJA, en cumplimiento de lo ordenado en el Auto del 05 del presente mes.

Esta diligencia hace parte del expediente electrónico y por la reserva legal que tienen los asuntos de los niños, niñas y adolescentes, para ver la grabación de la entrevista, el acceso se deberá solicitar al Juzgado, informando una dirección electrónica.

NOTIFÍQUESE
PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN
Juez

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4401c3fddd4b15c51b06eb3abd8f220189f287f4e675e210a63f5b16cf98226**

Documento generado en 23/11/2021 04:29:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>